ADMON. Y TALLERES
Puerta la Sierra, n.º 2
TELEFONO 139
Núm. atrasado, 25 cénts.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION
San Francisco, n.º 23
TELÉFONO 139
Número suelto, 5 cénts

AÑO XXVIII.—Número 10.297 | SANTANDER—Domingo 14 de marzo de 1920 | Teléfono número 139

LA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA COTERILLO GARCÍA

VIUDA DE DON BERNARDO LAVÍN

HA FALLECIDO EL DÍA 14 DEL ACTUAL

FORTALECIDA CON LOS SANTOS SACAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual don Valentín Palazuelos; sus hijos doña Dolores, don Cándido y doña Francisca; hijo político don Alfredo Chelvi; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa de alma que se celebrará en la capilla de San José, del Astillero, el lunes, a las ocho de la mañana; a las diez y media los funerales y a continuación la conducción del cadáver.

Astillero 14 de marzo de 1920.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Consuelo García Quintanilla

que falleció en Santander el día 16 de marzo de 19 8

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E P.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren el martes, 16, en las iglesias de Santa Lucía, Jesuitas, Agustinos, Carmelitas y Siervas de María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 14 de marzo de 1920.

EL SEÑOR

Don Félix Miranda Gómez

falleció en Iruz de Toranzo, en el día de ayer

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mónica Pacheco Martínez; hermanos políticos don José, don Pedro (ausente) doña Josefa y don Genaro Pacheco Martínez y don Andrés Argudo Pila; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las cuatro y media de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves, día 18 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de Iruz; favores por los cuales vivirán agradecidos.

Soto Iruz 14 de marzo de 1920.

Funeraria de C. San Martín. Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

La semana financiera

PERTURBACIONES ECONOMICAS

Nos encontramos todavía bajo los funestos efectos de las grandes perturbaciones económicas producidas por la guerra.

Entre aquellos efectos figuran como los principales la escasez y la carestía, no siendo siempre, esta última, consecuencia de la anterior.

La carestía ha tenido, en todo tiempo, sus partidarios en oposición a la baratura, constituyendo ambas las dos divisas de la política económica. En el grupo de los partidarios de la carestía han figurado, generalmente, los productores, es decir, cada productor con respecto al producto de su industria, y en el grupo de la baratura, los consumidores y, además, el comercio.

Pero en estos últimos tiempos hemos visto también al comercio contagiarse del codicioso afán del encarecimiento, aunque él no sea por su propia naturaleza factor de carestía; más bien al contrario. El comercio, en general, le ha tomado el gusto al alza constante de los precios, viendo que cada día que pasa le proporciona un mayor valor en los géneros ya adquiridos y almacenados de antemano. El comerciante viene a ser así un especulador al alza, que compra todo cuanto puede, llenando sus almacenes e hinchando en los Bancos las cuentas de crédito, y esto constituye ya una situación muy peligrosa que se traduce, de momento, en una carestía mayor, y para un futuro muy próximo, en una probabilidad muy acentuada de grandes crisis y bancarrotas.

Hay que ir pensando ya en que la baja llegue y entonces serán los apuros, los sobresaltos y... las caídas.

Y la baja tiene que venir por ley de necesidad y porque, de las dos políticas antes citadas, la de la baratura es la única de conveniencia general y la única también capaz de aproximarse al ideal de justicia en los precios, poniendo freno a la ambición y límite a los gastos. Casos hay ahora en que muchos artículos se marcan dos y tres veces, con enormes aumentos en cada una, mientras se hallan en poder del vendedor, y viendo éste subir cada día muy satisfechos los precios. No practicará lo contrario con igual diligencia cuando la baja llegue. Entonces dirá que hay que ir despacio, que las existencias que tiene le salen muy caras, etcétera, y conste que en esto metemos a todos, comerciantes, industriales, agricultores; a todo el que tiene "algo que vender".

De la parte de los que viven del producto del trabajo también hay que señalar factores de carestía que no son de escasa monta. Los aumentos continuados de sueldos y salarios, y, sobre todo, la disminución de la jornada, vienen a contribuir poderosamente al encarecimiento general, dándose el triste caso de que estas altas remuneraciones no aprovechen a los que aparentemente las disfrutan, sino a los encargados de su abasto y aprovisionamiento. Estos son los que ganan doblemente con la ventaja en el precio y la seguridad en el cobro, mientras que no habiendo subido salarios y sueldos, ni ventas ni cobros hubiesen alcanzado tan grande auge.

Preciso es ya que estas perturbaciones económicas vayan desapareciendo y que contribuyamos todos a que la normalidad se restablezca cuanto antes.

MERCADO DE VALORES PUBLICOS

Vuelve a señalarse alguna flojedad en los valores de este mercado, aunque su buena tendencia no ha cambiado. Existen dudas sobre la posibilidad de la aprobación del nuevo presupuesto, por lo menos dentro del plazo legal estricto. Algo se ha hecho también en el examen y discusión de los gastos, y, aunque no se ha procedido en este punto con todo el detenimiento necesario, hemos visto esta semana al señor ministro de Hacienda imponer la buena doctrina, hace tiempo olvidada por nuestro Parlamento, de que le Gobierno representa la administración del Estado y las Cortes al país contribuyente, no siendo lícito que éstas otorguen, en materia de gastos públicos, créditos mayores que los solicitados por aquél.

El 4 por 100 interior, al contado, pierde treinta céntimos y queda al entero 75. Los títulos pequeños quedan a 76, en baja de cincuenta céntimos. El fin de mes se hace un día con sólo cinco céntimos por bajo del contado.

El amortizable al 4 por 100 gana cuarenta céntimos y queda el jueves a 89,50.

Los dos amortizables del 5 se presentan en opuesta tendencia, en descenso el viejo y con mejora el nuevo, cerrando a 96,65 y 96,35, respectivamente.

El 4 por 100 exterior en Madrid continúa firme, y queda a 87,30, con mejora de la fracción.

Algo aflojan esta semana las cédulas del Banco Hipotecario. Las del 4 por 100 pierden tres cuartillos y quedan al entero 99. Las del 5 por 100 quedan a 106,30, en baja de un entero y veinte céntimos.

Las carpetas del interior pierden diez céntimos, quedando a 74,90.

MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES

Las acciones preferentes de la Sociedad general Azucarera mejoran cincuenta céntimos, quedando el jueves a 120,25. Las ordinarias pierden un cuartillo y quedan a 50,75. Las obligaciones no varían, repitiendo sus cambios anteriores, a 85 y 83, sin estampillar y estampilladas, respectivamente.

El Banco de España queda a 528, en reposición de dos enteros. Sus bonos ganan quince enteros y quedan a 300.

Las acciones de Tabacos pierden seis enteros, quedando a 292. Ya era hora de que fuesen algo de acuerdo la cotización de las acciones y la venta en el negocio.

El Banco Hispano Americano repite a 300 su cambio precedente.

Las acciones de Explosivos reponen casi totalmente esta semana su pérdida de la anterior. Abren a 306, suben a 320 y quedan a 321, en reposición de once enteros de semana a semana. Las Alcoholeras, también algo movidas, quedan a 107, con pérdida de tres enteros.

En Bilbao, los Altos Hornos ganan cuatro enteros, quedando el jueves a 270. No se cotizan, al contado, el viernes ni ayer, sábado. Las Resineras han seguido bajando después de la efectividad del aumento nominal del capital, o sea de la multiplicación de las acciones en la forma hace tiempo ya acordada. Abren esta semana a 504, bajan al día siguiente a 496 y luego, con las acciones nuevas, se hacen como primer cambio a 256 por 100, o sea a 640 pesetas, cerrando el sábado a 655. En lo sucesivo expresaremos nosotros también su cotización en pesetas, que es como las cotiza el mercado desde hace algún tiempo.

Los valores ferrocarrileros siguen flojos y con poco movimiento. Los Nortes pierden dos pesetas y quedan el miércoles, último cambio a 298. Los Alicantes, algo más animados, quedan a 302, en reposición de una peseta.

Los francos esta semana se animan algo y quedan a 42,90, con mejora de un entero y ochenta y cinco céntimos. Las libras ganan cerca de una peseta (noventa y cinco céntimos), quedando a 21,25.

MERCADO LOCAL

Sigue siendo algo escaso el movimiento de nuestra plaza.

Las operaciones de esta semana han sido las siguientes:

Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, 10 acciones a 315 pesetas.

Idem de Nueva Montaña, pesetas 11.500, al contado, a 97,50, y 17.500, a fin de abril, a 98,75.

Idem del Banco de Santander, liberadas, pesetas 1.000 a 540.

Obligaciones de la Constructora Naval, pesetas 93.000 a la par, y 25.000 a 100,40.

Idem íd. bonos al 6 por 100, pesetas 51.500 a 102; 12.500 a 102,25, y 87.500 a 102.

Idem de la Electra de Viesgo, pesetas 5.000 a 99.

Idem del ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 30.000 a 53,30 y 53,75; 125.000 a 53,75 y 54; y 47.500 a 54,25.

Idem íd. Valladolid-Ariza, pesetas 10.000 a 97,60; y 16.000 a 97,75.

Idem íd. Cabezón-Llanes, primera hipoteca, pesetas 17.000 a 80.

Idem íd. Norte, primera hipoteca, pesetas 50.000 a 55,50; y 7.500 a 55,25.

Idem íd. Ciudad Real a Badajoz, pesetas 19.000 a 90,25; 25.000 a 90; y 10.000 a 90,50.

Idem íd. Villalba-Segovia, pesetas 50.000 a 75,75; y 26.000 a 75.

Idem íd. Barcelona-Alsasua, pesetas 7.500 a 84.

Idem íd. Almansa a Valencia, pesetas 23.750 a 75,75.

Idem íd. Huesca a Francia (Canfranc), pesetas 7.000 a 78.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 142.300 en la Deuda perpetua interior; 141.000 pesetas en carpetas; pesetas 59.000 en la Deuda perpetua exterior; pesetas 12.500 en Amortizable viejo del 5 por 100; y pesetas 66.500 en Amortizable nuevo de igual tipo.

JUAN DE MIERA.

JOSE GARCIA DEL DIESTRO

PROFESOR DE PIANO

SOL, 14, 1.º IZQUIERDA

DEL BANQUETE A HELGUERA.—La representación del Cabildo de Pescadores de Castro Urdiales que asistió al banquete.

UN GOLPE DE ESTADO EN ALEMANIA

La monarquía restablecida

(POR TELEFONO)

LA PROCLAMACION DE UN NUEVO GOBIERNO

Berlín.—El Gobierno ha sido derrocado por el doctor general Kapp, que ha dado un golpe de Estado, apoderándose del Poder.

El doctor Bant se ha hecho cargo del ministerio de Hacienda.

La guardia de Seguridad no ha secundado el movimiento, pero tampoco ofrece resistencia.

Hasta ahora no ha habido efusión de sangre.

El presidente del Gobierno arrojado del Poder y los ministros han huído de Berlín.

Parece que el nuevo Gobierno se ha apoderado de la Central de Telégrafos.

COMO SE PRODUJO EL MOVIMIENTO

Berlín.—Las tropas del Condado de Deberitz, entre las cuales figuraban fuerzas de Marina de Erns y de Lowenfeld, continuaron avanzando durante toda la noche en dirección a Berlín, y a las cuatro de la madrugada llegaron a la estación de Tiergarthen.

Los partidos socialistas se reunieron a las seis de la mañana, acordando la huelga general como protesta contra el golpe de Estado.

Poco después de la llegada a Berlín de las tropas éstas ocuparon todos los edificios públicos.

UNA PROCLAMA

Berlín.—El nuevo Gobierno ha publicado una proclama dando cuenta de la derrota del anterior y diciendo que el Poder ha pasado a manos de von Kapp.

Este es un personaje monárquico de Koenisberg, donde se distinguió por sus campañas realistas.

Von Kapp ha sido designado canciller y se ha hecho cargo de la cartera de Instrucción pública.

Inmediatamente ha extendido el nombramiento de jefe superior de los ejércitos de mar y tierra a favor del comandante Sutuss.

LA NOTICIA EN MADRID

Madrid.—La noticia del movimiento monárquico en Alemania ha producido gran impresión y extrordinaria sorpresa, pues nadie tenía antecedentes que pudieran hacer sospechar tal movimiento.

En los Centros oficiales la sorpresa ha sido no menor.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, sólo sabía que desde la sección de orden público del ministerio de la Gobernación le habían transmitido noticias de lo ocurrido en Berlín, y de las que se sabía por despachos particulares y de Prensa.

En Bolsa causó impresión la noticia y bajaron todos los valores, excepto la Deuda reguladora.

El Exterior español bajó 55 céntimos, bajando también los cambios de la moneda extranjera, especialmente los marcos, que perdieron mucho de lo que habían ganado en estos últimos días.

NUEVOS DETALLES DEL MOVIMIENTO

Berlín.—A las tres y media de la tarde llegaron al jardín zoológico tropas de Marina, que se apoderaron de la ciudad.

Las tropas de Reitchsvochr se negaron a disparar contra sus camaradas.

El movimiento ha sido dirigido por el doctor general Kapp y por el general Luttwitz.

Este último se ha encargado del ministerio de la Defensa Nacional.

Los oficiales contrarrevolucionarios han decidido nombrar un nuevo Gobierno.

RELATO DE UN TESTIGO

Berlín.—Un testigo presencial de lo ocurrido en Berlín esta mañana lo refiere en la siguiente forma:

Por la mañana la plaza de Postdam, ante la estatua, era un vasto campamento militar.

En medio de la plaza se veía amontonado numeroso material de guerra, ametralladoras, cañones y fusiles.

Cuando se supo que el nuevo Gobierno se había hecho cargo de las riendas del Poder, las tropas, formando patrullas armadas, recorrieron la ciudad, apoderándose de los edificios públicos.

En primer lugar se apoderaron del ministerio de la Guerra.

La circulación en la ciudad ha sido mayor que en los días anteriores y no se ha registrado ninguna alteración de orden público.

Los vecinos de Berlín no sospechaban lo que iba a ocurrir y se vieron sorprendidos hasta el punto de que ya bien entrada la mañana la mayor parte no sabían noticias concretas de lo que

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Antonio Montes Martínez

que falleció en la paz del Señor el 14 de marzo de 1919

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus sobrinos políticos don Ceferino Maestre y doña María Crón y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana día 15 en las iglesias de San Francisco, Santísimo Cristo y Compañía, de esta ciudad, y en los pueblos de Helguera, de Reocín, Pié de Concha y Bárcena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Nuestro excelentísimo Prelado tiene concedidos cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

M.E.C.D. 2017

Gran Casino del Sardinero

Hoy domingo, 14 de marzo, a las cuatro y media, concierto por la Orquesta.—A las cinco y media, la comedia en dos actos, de Linares Rivas titulada COBARDIAS, y el entremés de los señores Alvarez Quintero SANGRE GORDA.—Mañana, PUEBLA DE LAS MUJERES.

acababa de pasar en la ciudad.

LA PROCLAMA DEL NUEVO GOBIERNO

Berlín.—El nuevo Gobierno ha publicado la siguiente proclama:

El anterior Gobierno ha dejado de existir y toda la autoridad ha pasado a manos del doctor general Kapp, que es el canciller del Imperio y presidente del Consejo. Luavid se ha encargado del alto mando y del ministerio de la Guerra.

Es el actual un Gobierno de libertad, de orden y de acción.

La Asamblea Nacional para la elaboración de la Constitución y la firma de la paz ha sido nombrada.

Cuando restablezca el orden se celebrarán elecciones legislativas.

La Dieta prusiana será disuelta.

TRANQUILIDAD EN ALEMANIA

Berlín.—Las noticias que se reciben de las principales ciudades alemanas dan cuenta de que reina tranquilidad.

Las ediciones especiales de los periódicos han sido arrebatadas de las manos de los vendedores, pues el público sentía gran ansiedad por conocer noticias.

Hasta ahora no se ha organizado en Berlín ninguna manifestación.

Los diputados mayoristas han pedido la constitución de una Asamblea.

Se cree que los miembros del Gobierno arrojado del Poder se encuentran cerca de Berlín, para intentar tratar con los cabecillas del movimiento.

QUIENES INICIARON EL MOVIMIENTO

Berlín.—El movimiento que tan felizmente se ha llevado a cabo esta mañana ha sido iniciado por los movilizados del antiguo ejército que aún se encontraban en filas y cuyas ideas son monárquicas.

Tenían el propósito de detener a todos los jefes de la anterior situación.

Además de Ltuzi es jefe del movimiento Macrrer.

Ambos estuvieron a punto de ser detenidos, pues el Gobierno tuvo confidencias de lo que se fraguaba.

Según una versión que parece verosímil el golpe de Estado estaba preparado hace bastante tiempo y debió haber sido dado hace ocho días, pero se retrasó por diferencias surgidas entre los directores.

EL NUEVO MINISTERIO

Berlín.—El nuevo ministerio del Imperio quedó formado de la manera siguiente:

Canciller, Kapp.

Cultos, Traub.

Defensa Nacional, Banco Imperial y Hacienda, Lutwilz.

Los demás ministros no han sido designados aún.

Hay gran interés en nombrar al mariscal Hindemburg, presidente del Imperio.

El ministro de Justicia Schiffer, y el subsecretario de este departamento, Albert, recibieron al nuevo Gobierno.

MAS NOTICIAS

Berlín.—A las siete de la mañana salieron de Berlín los antiguos ministros negándose a presentar su dimisión.

—Otros informes aseguran que los ministros fueron detenidos en su huída.

—El presidente Bauer entregó el poder sin resistencia para evitar la efusión de sangre.

—Los señores Von Jagow; Von Ekenhans, así como Kapp, son los que dirigen el movimiento contrarrevolucionario.

LA ENTRADA DE LAS TROPAS REVOLUCIONARIAS

Berlín.—Las tropas de Erhardt entraron en Berlín llevando al frente la bandera negra, blanca y roja sin encontrar oposición.

UN DESPACHO DANDO CUENTA DE LO OCURRIDO

Berlín.—La estación radiotelegráfica de Eivelce ha transmitido el siguiente despacho a todos los países del mundo:

"Acaba de cumplirse la misión de la Asamblea Nacional encargada de decretar una nueva Constitución y de firmar la paz careciendo ahora de todo derecho moral para seguir funcionando.

Su intento de aplazar las elecciones pugna con la voluntad del pueblo.

Sin embargo, la Asamblea sigue celebrando sesiones, tratando la Constitución como si fuera un papel mojado.

Es más, la mayoría de la Asamblea quería realizar la elección de presidente nacional, no por la voluntad del pueblo, sino por la del Parlamento.

En vista de ello, ha sido disuelta.

Tan pronto como quede restablecido el orden se convocarán elecciones."

DIFICULTADES

Berlín.—Las puertas de Berlín están tomadas militarmente.

Los viajeros encuentran dificultades para entrar y salir de la ciudad.

LOS ALIADOS LO ESPERABAN

París.—El jefe de la Misión aliada de Control en Alemania ha comunicado la noticia del cambio de Gobierno alemán, diciendo que a la Comsión francesa no la ha sorprendido el cambio, porque la excitación de los nacionalistas era desde hace tiempo anuncio de lo que ha ocurrido.

LA HUELGA GENERAL EN TODA ALEMANIA

Berlín.—Las noticias que se reciben respecto a la declaración de la huelga general dan como seguro que ésta es inminente.

En Nuremberg y en Breslau los preparativos de huelga avanzan con gran actividad.

Se ha acordado para el lunes la declaración de la huelga.

En otros puntos ésta ha dado comienzo hoy al mediodía.

LOS PARTIDARIOS DEL ANTIGUO GOBIERNO

Berlín.—Al lado del Gobierno derrocado se hallan el prefecto de Berlín y otros altos funcionarios.

Se han dado órdenes de detención contra todos ellos.

Se ha publicado una orden prohibiendo la circulación de personas por las calles desde las nueve de la noche.

Los tranvías dejaron de circular desde las tres de la tarde.

Es ya seguro que el lunes se declarará la huelga general.

UN MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS

Berlín.—El partido socialista demócrata ha publicado el siguiente manifiesto:

"Nos negamos a reconocer al nuevo Gobierno.

No hemos hecho la revolución para vernos sometidos al dominio de hombres sanguinarios que tratan de presentársenos como salvadores de la patria.

¡Camaradas, declarad la huelga general! Dejad el trabajo. Paralizad las industrias.

Que no os sometan a esta dictadura militar.

Trabajad por todos los medios a vuestro alcance para la salvación de la República y no regateéis nada para evitar la vuelta de Guillermo II.

Paralizad la vida económica de la nación.

HUELGA EN FRANCKFORT

Franckfort. — Se ha planteado la huelga general.

Los obreros recorren las calles en manifestaciones numerosas.

EL GOBIERNO DERRIBADO

Basilea.—De Dresde telegrafían que el Gobierno derribado se ha establecido en aquella población.

El Gobierno antiguo salió de Berlín a las siete de la mañana.

SUSPENSION DE PUBLICACION

Berlín.—Ha sido suspendida la publicación de los periódicos de la noche.

Sólo se publican los manifiestos del nuevo Gobierno.

EL CARACTER DEL MOVIMIENTO

Berlín.—El dictador Kapp recibió hoy a los periodistas, después de haber triunfado el movimiento por él dirigido.

Les dijo que el movimiento no tiene carácter reaccionario ni monárquico, sino que sólo va contra el Gobierno de Bauer, porque ha tenido en funciones a la Asamblea de Constituyentes fuera de término y por oponerse a la elección de presidente del Imperio.

El punto esencial del programa del nuevo Gobierno es realizar las elecciones.

Sus lemas son: orden, libertad y acción.

Dijo también Kapp que el nuevo Gobierno no es opuesto al Tratado de paz de Versalles, que se propone respetar en lo que sea posible.

Por cierto que uno de los generales de la revolución ha enviado a uno de sus ayudantes con el encargo de dar cuenta a la Misión aliada del cambio y anunciar además que las relaciones con los países aliados serán las mismas que hasta ahora.

EL ASPECTO DE BERLIN

Berlín.—El aspecto de la ciudad apenas varía en nada de lo ordinario.

En la avenida de Los Tilos se nota mayor animación, por ser en ella donde se encuentran la mayoría de los edificios públicos.

Frente al ministerio de Negocios Extranjeros, que es donde se halla instalado el nuevo Gobierno, se hallan acampadas tropas.

Hasta media tarde circularon con normalidad los ferrocarriles, tranvías y aeroplanos de servicio.

Además de los edificios públicos, las tropas afectas al nuevo estado de cosas ocuparon también el edificio en que está instalada la famosa Agencia de información Wolf.

LA VARA DE ALCALDE

Se ocupa estos días un estimado periódico local de la provisión de la Alcaldía de Santander y es muy oportuno el tema, no sólo por su actualidad, si no principalmente por el público anhelo de que venga a dirigir nuestro pueblo quien reuna aquel conjunto de condiciones que son indispensables para salvar el crédito municipal, para restaurar la disciplina y el orden en la Casona y en sus aledaños, para vigorizar los ingresos y suprimir los gastos inútiles, para realizar, en fin aquella política de buena adiministración que permita acometer las grandes obras que reclama el progreso de la ciudad.

No es el mejor camino para encontrar un alcalde que merezca tal nombre, ese que se siguió en la renovación bienal anterior de dejar su elección a las intrigas y conveniencias, a veces inconfesables, de los grupos políticos.

En Madrid fué elegido por este procedimiento un hombre mediocre que puso muchas veces en ridículo a la villa y Corte: aquí, frente al gran concejal don Ernesto Casuso que reunía excepcionales cualidades, que pertenecía a la fracción

TEATRO PEREDA

HOY ESTRENO

La mano que aprieta

más numerosa del Concejo y que contaba con la general aquiescencia del pueblo, prevaleció este señor Pereda, culpable de un retraso de treinta años en Santander, del todo indiferente a las necesidades de un pueblo que no es el suyo, sin arraigo, sin amigos, sin voluntad, afiliado a un partido que no tiene fuerza en la capital: y así ocurrió en la mayor parte de las ciudades de España.

Y es que pocas veces se ponen a tono los concejales con las aspiraciones de los pueblos, sobre todo si se atraviesa el interés político, el afán de mangoneo o la distribución del favor.

Demócratas nosotros, en el verdadero sentido de la palabra, aceptaríamos como bueno el procedimiento de que por sufragio universal se dieran los pueblos sus alcaldes como se dan sus concejales; pero para resultar suplantada la voluntad del pueblo con los compadrazgos y el juego de la política menuda, bien estaba que los Gobiernos los designasen.

Al fin y al cabo (generalmente se cuidaron) de nombrar personas de sólida reputación, bien recibidas, dignas de la confianza del ministro que los honraba en nombre del Rey, mientras que ahora la responsabilidad queda de tal modo diluída que el alcalde con representar a muchos parece como que no representa a nadie.

Pero se repetirá, probablemente, en primero de abril el suceso de nombrarse alcalde de Santander por votación de los concejales.

¿Quién triunfará?

Nosotros sólo decimos que don Luis Pereda Palacios, conservador, hombre de carácter y de entereza, de una bien cimentada posición económica y social, que él se ha labrado con su honrado esfuerzo, de un gran amor por Santander, cuenta desde que fué elegido concejal con dieciocho votos de sus correligionarios, de los del Centro Católico y de los mauristas.

Los liberales y los republicanos de todas las especies, son diecisiete: no sabemos si han podido arreglar sus diferencias, porque había nada menos que cuatro candidatos de ese bloque para la alcaldía: suponiéndoles acordes, reunen un voto menos que el bloque contrario.

Para sumar los dos votos de los socialistas que les aseguraría la victoria, han recurrido a toda suerte de artes y de habilidades: el mismo Santiago Alba se puso al habla con Besteiro y de Madrid vino una indicación de pura fórmula, mientras aquí los pequeños muñidores del liberalismo y del republicanismo hacen trabajos subterráneos para preparar en su favor la Asamblea socialista local que decidirá en un próximo día.

Los conservadores, naturalmente, austeros en sus deberes y respetuosos con la dignidad del partido socialista de Santander, no han hecho cerca del mismo ni de los concejales que le representan la menor indicación, ni ha buscado valedores para ellos.

Consideramos nosotros que los socialistas no pueden o no deben votar para alcalde a un monárquico burgués: así procederá la minoría socialista en Madrid, permaneciendo neutral entre la candidatura liberal y la candidatura maurista: no nos sorprendería que la Agrupación socialista de Santander se colocará en la misma posición, que es la que corresponde a su significado.

Con lo que no estaríamos de acuerdo es con que esa minoría se abstuviera de mediar en las designaciones de los demás cargos puramente concejiles: creemos nosotros que en la provisión de éstos (y acaso también en las de todas las Tenencias) se debe procurar una inteligencia entre todos los grupos del Ayuntamiento.

Pronto se resolverán estas y las otras dudas. Ya veremos cómo quedan servidos los altos intereses de la ciudad.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Herminio Lastra, y con asistencia de los vocales señores García Morante; González Trevilla, y Durante, adoptando las siguientes resoluciones:

Se informó el expediente instruído por el Ayuntamiento de Liendo para la venta de un terreno comunal a don José Bravo.

—Fué autorizado el director de Carreteras provinciales para ejecutar por administración varias obras en las de Proaño a Corbán, Anero a La Cavada y Ojedo a Camaleño.

—Se aprobaron las cuentas siguientes: de estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid durante el mes de febrero último.

De pan facilitado a la Casa de Caridad en el indicado mes.

De gastos menores de la prisión correccional de esta capital correspondiente al mes de febrero último.

—Se concede a la Federación Atlética Montañesa una copa como premio para la carrera pedestre que se celebrará el día 14 del actual.

—Se aprueba el presupuesto de gastos de material de la prisión correccional para el mes actual.

—Se designa a don Herminio Lastra, como representante de la Corporación en el Consejo provincial de Fomento, reorganizado por Real decreto de 22 de enero último.

—Quedó autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

—Se concede autorización para contraer matrimonio a un expósito que reside en Laredo.

—A petición de su madre será devuelto un niño acogido en la Inclusa provincial.

—En el Manicomio de Valladolid serán recluídos dos dementes pobres naturales de esta provincia.

—Quedan acogidos en la Casa de Caridad un anciano y dos niños.

EL PRECIO DE LA CARNE

Hemos protestado de que se pretenda hacer de Santander "coto cerrado" en lo que se refiere a la venta de carne, por entender que la competencia libre es la verdadera reguladora de los precios y por eso proponíamos que se permitiera, por lo menos transitoriamente, la introducción de carnes muertas.

Hemos de señalar, a fuer de imparciales, los inconvenientes que tiene conceder esta autorización, o por lo menos, los que señalan los enemigos de ella.

Uno de esos inconvenientes es el quebranto que supone para el Ayuntamiento por disminuir lo que se recauda por "gancho" en el Matadero, y otro el peligro que supone para la salubridad pública la introducción de carnes muertas.

Ambos inconvenientes, lo son en realidad, si se parte de la base de que ha de haber contrabando. Suprimido éste, puede considerarse que aquellos desaparecen.

Si no hay contrabando lo que se deja de cobrar por derechos de "gancho" quedará compensado por los derechos de entrada y el peligro que supone el consumo de carne no sometida a la inspección de los veedores municipales habrá desaparecido, porque se conocerá el origen de la carne y se exigirá que no escape a esa inspección.

El verdadero problema, pues, está en averiguar la manera de impedir el contrabando.

Creemos que para conseguirlo hace falta energía por parte del alcalde y fiscalización por la de todos los concejales.

Ante todo deben ser sustituídos todos los vigilantes de arbitrios en cuyo nombramiento influyó algún concejal carnicero, aunque para ello fuera necesario sustituir a la mayor parte.

El jefe de arbitrios debería encontrarse apoyado por el alcalde en las medidas de saneamiento administrativo para que no vacilase en actuar con energía al encontrarse bajo determinadas presiones.

A todas estas medidas debe unirse otras la de que los vigilantes lleven una parte importante en las aprehensiones.

Pero todo ello debe hacerse aunque no se autorice la introducción de carnes muertas, pues también supone ahora el contrabando una merma de los ingresos y un peligro para la salud.

Los carros de carne que un conocido carnicero introducía clandestinamente, por la madrugada, iban a parar a su establecimiento y se ponían a la venta sin haber sido sometida la carne al examen de los veedores y sin haber pagado al Municipio ni un sólo céntimo.

El señor García del Río que con tanto calor defendió el otro día que no se autorizara la introducción de carne, reconocerá, seguramente que esto que decimos es verdad.

Lo que ocurre es verdaderamente escandaloso. En Santander hay enfermos para cuya alimentación es necesaria la carne, y como no se sacrifica en el Matadero, hay que ir a buscarla fuera de aquí.

Así lo hicieron ayer algunas personas, pero los vigilantes, que "no veían" entrar diariamente un carro lleno de carne para un industrial, apresaron ayer varios kilogramos que traían algunas personas para su consumo.

Bastantes enfermos no pudieron ayer tomar caldo, gracias a la "coincidencia de criterio" de los carniceros y los concejales.

Otro abuso se cometió ayer y no hemos de pasarlo en silencio. Como consecuencia de la falta de carne de vaca se elevó el de la carne de cerdo y cordero.

Esto a raíz de haber sido hecho público el considerable abaratamiento del ganado porcino y lanar.

Es decir, que cuando se elevan los precios en los mercados de origen, los industriales los elevan; pero no están a la recíproca cuando los precios bajan sino que aprovechan cualquier circunstancia para elevarlos también.

Como resumen de todo lo dicho se nos ocurre preguntar. ¿Pueden las autoridades cruzarse de brazos ante estos abusos? ¿Tiene derecho el Ayuntamiento a condenar al vecindario a padecer hambre?

TEATRO PEREDA **Hoy, domingo 14 de marzo**

TRES GRANDES FUNCIONES

A las tres y tres cuartos, CUANDO PASAN LOS LOBOS...

A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, estreno de

La mano que aprieta

En las funciones de las siete y diez y media el señor Martori leerá unas composiciones literarias de don José del Río Sáinz y don Luis Linares Becerra.

El martes inauguración de la temporada de cine con la grandiosa película JERUSALEN LIBERTADA.

EL TABACO

Como todos los días de saca, ayer se formaron desde las primeras horas de la mañana largas "colas" a las puertas de todos los estancos.

La cantidad de tabaco que se facilitó por la representación de la Compañía Arrendataria, fué como en sacas anteriores, muy reducida; ello dió lugar a incidentes sin importancia.

El único que produjo algún revuelo, fué el ocurrido ante el estanquillo que hay en la esquina de las calles de la Florida y la Concordia.

Un muchacho, sin respetar turnos, se introdujo varias veces en el estanco, obteniendo cada vez una cajetilla. El éxito le animó a intentarlo nuevamente y las protestas que hasta entonces habían sido débiles, arrecíaron, y un guardia municipal trató de impedirle que entrara.

El muchacho empezó a dar voces desaforadas, y cuando nuevamente intentó entrar y se opuso el guardia, volvió a los gritos destemplados, asegurando que el guardia lo había maltratado.

Seguro el agente de la autoridad de no haberse excedido en sus atribuciones, quiso que el muchacho lo acompañase a la Casa de Socorro para que allí se demostrase que no había sido golpeado, a lo que el chico se negó violentamente.

Cuando ambos se dirigían a la Casa de Socorro, les salieron al paso la madre y la hermana del joven, poniendo al guardia como hoja de perejil.

Un cabo de la guardia municipal prestó auxilio al guardia y el muchacho fué reconocido por el facultativo señor Dou, quien certificó que no presentaba huella alguna de golpes.

Contra el chico, su madre y su hermana, se cursó la denuncia correspondiente.

Gobierno civil

EL RAMO DE CONSTRUCCION

Citada por el señor gobernador, ayer estuvo en el Gobierno civil una Comisión obrera de huelguistas del ramo de construcción.

El señor gobernador les propuso que intervinieran en el conflicto pendiente una Comisión de arquitectos y otra de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Esta proposición será sometida a la Asamblea obrera que hoy se celebrará, con autorización del señor gobernador, en el Centro Obrero.

UN EMBALSE

La Junta provincial de Sanidad, en reunión que ayer se celebró, aprobó un expediente de la Hidroeléctrica Española concediéndole autorización para construir un embalse de aguas en Aguayo, para producir energía eléctrica y para riegos en la provincia de Navarra.

LOS PEQUEÑOS DELINCUENTES

Un reformatorio para jóvenes

Un día y otro hemos venido ocupándonos en estas columnas de la necesidad que en esta provincia se sentía de establecer un Reformatorio para jóvenes delincuentes.

Muchachillos, verdaderas criaturas, vienen un día tras otro siendo detenidos por los agentes de la autoridad y de la represión pasan al calabozo y del calabozo a la cárcel, donde sus almas se contaminan con las de los profesionales del robo y del crímen y no tardan en ser de los peores.

Algunos vocales de la Junta, que conocen por sus estudios y por sus trabajos todo esto de que hemos venido haciéndonos eco, han llevado a cabo una labor meritoria y han conseguido que la Junta de protección a la Infancia, hiciera suya la idea y que ayer aprobara la creación del Reformatorio.

Se acordó en la Junta dirigirse telegráficamente al ministro de Gracia y Justicia, señor Garnica, para que en el presupuesto de su departamento se incluya una cantidad a este fin, y según referencias particulares, hay ofrecimientos pecuniarios de algún particular que permiten asegurar que la obra se llevará a la práctica.

Aunque hasta ahora estos ofrecimientos no se han concretado en una cifra, nuestro informador, persona seria y veraz, nos ha autorizado para afirmar que el donativo será espléndido y que el establecimiento se inaugurará a la mayor brevedad.

Buena prueba de ello, es que en la semana que hoy comienza irán a Bilbao dos vocales de la mencionada Junta para estudiar el funcionamiento del magnífico Reformatorio de Amurrio.

Todos los señores que componen la Junta merecen un aplauso, y principalmente, nuestro querido amigo don Fernando Barreda que con tanto interés como inteligencia y celo, ha venido trabajado para que el Reformatorio fuera una realidad.

Además, por la Junta, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Tomar parte en la suscripción abierta en Madrid para erigir un monumento al señor Tolosa Latour, de inolvidable memoria, que tanto se distinguió, en vida, por su amor a la infancia desvalida y por su obra protectora en favor de la misma.

Oir con gusto las manifestaciones hechas por la Comisión, compuesta por las señoras Cutanda, Saro y Bregel, respecto al funcionamiento de los comedores infantiles, ratificándolas la confianza de la Corporación para que ultimen algunos detalles y sigan vigilando hasta la terminación del curso actual.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:

"Luarca número 3", de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Cabo San Antonio", de Gijón, con carga general.

"Major Wheeler", de Amberes, con carga general.

"Josefa", de Gijón, con carbón.

"Amiens", de Londres, con carga general.

"Covadal", de Bilbao, con cemento.

"Cabo Roca", de Bilbao, con carga general.

Despachados:

"Cabo Roca", para Sevilla, con carga general.

"Rolf", para Cardiff, con mineral.

"Josefa", para Gijón, en lastre.

EL TIEMPO

Durante la tarde de ayer, el tiempo en la mar fué duro, de fuerte marejada y por este motivo entraron algunos vapores de arribada forzosa en nuestro puerto.

Teatro Pereda

"CUANDO LOS LOBOS PASAN..."

Don Luis Linares Becerra, el brillante escritor y poeta, director artístico de la Compañía que actúa en el teatro Pereda, dió ayer al público santanderino las primicias de una obra aquí terminada, y que lleva por título "Cuando los lobos pasan..."

Como ya nos manifestó en la interviú celebrada y que publicamos en estas columnas, el señor Linares Becerra está empeñado en un intento artístico digno de loa. Encerrar los melodramas que cultiva la compañía que dirige en un ambiente de arte y poesía que ennoblezca el género.

A este fin responde la obra estrenada ayer con un éxito lisonjero. Hay un prólogo bellísimo, escrito en versos inspirados y cadenciosos, llenos de emoción y de interés, que basta por sí solo para asegurar el triunfo de una obra. Según nos dijo el mismo autor, en este prólogo ha puesto toda su alma y en él vibra su temperamento de exquisito poeta. Al bajarse el telón tras la delicada página literaria, los insistentes aplausos del público obligaron al señor Linares a salir muchas veces a escena.

El éxito se sostuvo en todos los demás actos: el autor juega con el misterio y con la muerte utilizando estos supremos recursos de emoción con tal acierto, que el público se siente verdaderamente sobrecogido. La escena en que el retrato del ajusticiado se anima y la del temporal que azota los ventanales de la galería y entreabre las puertas, pueden citarse como ejemplos.

En resumen, un triunfo completo, al que colaboraron todos los artistas, en especial la señora Vega, que es una actriz notable, y la señorita Alcoriza, muy guapa, muy interesante y a la que se puede augurar un halagüeño porvenir.

El señor Linares Becerra recibió numerosas felicitaciones.

La cuestión de la carne

Ayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias, en la cual se dió cuenta de una solicitud del gremio de tablajeros pidiendo un plazo para poner a la venta, a los precios antiguos, las reses adquiridas con anterioridad a los nuevos precios de tasa.

La Junta acordó acceder a lo solicitado por los tablajeros y concederles un plazo de ocho días a este fin.

En este plazo la Junta se asesorará y estudiará este asunto y ratificará o modificará los precios de tasa últimamente fijados.

Ayer los tablajeros no sacrificaron más reses que las necesarias para el abastecimiento de Asilos benéficos y cuartel, a pesar de que los carniceros conocieron el acuerdo a hora hábil para el sacrificio y que estaba abierto el Matadero.

Los empleados municipales del Matadero se oponen a que hoy, domingo, se hagan allí sacrificios, a pretexto de que tienen que descansar, después de no trabajar en varios días.

En una reunión que los tablajeros celebraron en la Alcaldía, no consiguió el señor Pereda Elordi—no sabemos si lo intentó—que hoy sesacrifique en el Matadero.

Por tanto, y merced a la laboriosa e inteligente labor del señor Pereda Elordi, el pueblo no tendrá carne hasta el martes, pues se sacrificará el lunes y hasta el martes no podrá ser puesta a la venta.

DE SPORT

CAMPEONATO DE LA MONTAÑA

Hoy se celebrará la gran carrera pedestre "Campeonato de la Montaña".

Los premios que se adjudicarán serán los siguientes:

Primero. Copa de la peña "Catastrófico Royalty", a la entidad que mejor puntuación obtenga.

Segundo. Medalla de oro, de don Miguel López Dóriga, vocal de la F. A. M., para el primer corredor.

Tercero. Copa de don Paulino Martínez, presidente de la F. A. M., para el segundo.

Cuarto. Copa de don Gabriel María Pombo Ibarra, para el tercero.

Quinto. Copa de don Fermín Sánchez.

M.E.C.D. 2017

ALMACENES "LA BATALLA"
Sección de SASTRERÍA — Maestro cortador de primer orden
GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONOMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

secretario de la F. A. M., para el cuarto corredor.

Sexto. Reloj de don Manuel Salas, vocal de la F. A. M., para el quinto.

Séptimo. Reloj de la Sociedad Amigos del Sardinero, para el sexto.

Octavo. Figura alegórica del Círculo Mercantil, para el séptimo.

Noveno. Pitillera de don Mariano Muñiz, para el octavo.

Décimo. Leontina de don Pedro A. San Martín, para el noveno.

Undécimo. Reloj del Montaña Sport, para el décimo.

Duodécimo. Copa "Catastrófico Royalty", para el primer militar.

Décimotercero. Medalla "Diario Montañés", para el segundo ídem.

Décimocuarto. Medalla del presidente de la F. A. M., para el primer explorador.

La F. A. M. recuerda nuevamente a los corredores y señores del Jurado, que a las diez en punto deberán encontrarse en los Campos de Sport y que la salida será dada a las once en punto.

VIZCAYA-SANTANDER

En junta directiva de la Federación, celebrada el día 8, se acordó que las eliminatorias para disputarse el campeonato primera B y el paso a primera A, entre los Clubs campeones de Vizcaya y Santander, Baracaldo F. C. y Siempre Adelante, se celebre el día 28 del corriente en Bilbao y el día 11 de abril en Santander.

A SAN SEBASTIAN

La Real Sociedad, de San Sebastián, y el Racing Club, se han puesto de acuerdo para celebrar dos partidos en Donostia y dos en esta ciudad.

Los primeros se jugarán las días 19 y 21 de este mes, y los segundos el 1 y 2 de mayo.

Están de enhorabuena tanto los donostiarras como los montañeses.

GIJON-SANTANDER

Esta tarde se encontrarán los equipiers del Unión Deportivo Racing, gijonés, y el Racing, santanderino.

Ayer, las peñas futbolísticas eran un puro comentario respecto al partido de esta tarde, y de desear es que el tiempo sea espléndido, para presenciar un match interesante.

El partido dará principio a las tres y cuarenta y cinco.

El match será arbitrado por el señor Sánchez, y, como de costumbre, las señoras tendrán entrada libre en los Campos.

Sala Narbón

A las siete y media (especial)
La preciosa comedia americana
Jugar con fuego
por la bella y notable artista
Vivianne Martín

TRIBUNALES

SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado del Este, seguida por injurias a Felisa Rodríguez Fernández, se ha dictado sentencia condenándola a seis meses y un día de destierro a 25 kilómetros de esta capital y multa de 125 pesetas, así como al pago de las costas procesales.

Boletin religioso

Santos del día de hoy.—Santos Pedro y Afrodosio, mártires, y Santas Florentina y Matilde.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la dominica, con rezo doble y color morado.

En la Catedral.—De seis a ocho misas rezadas; a las nueve y media misa conventual con sermón, ocupando la sagrada cátedra el muy ilutre señor Magistral; a las doce misa rezada; por la tarde a las cuatro el rezo del santo rosario.

Santísimo Cristo.—De siete a ocho y media misas rezadas; a las ocho y media la parroquial con plática, a las diez misa rezada y explicación de un punto de doctrina; a las once misa; por la tarde a las tres catequesis; a las seis y media función mensual de la Cofradía del Alumbrado y Vela al Santísimo, con exposición, rosario, ejercicio de esta devoción y solemne bendición con el Santísimo.

Santa Lucía.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la paroquial con plática; a las diez, once y doce misas rezadas, en la de once conferencia doctrinal para adultos; a las tres catequesis; a las cuatro congregación de Hijas de María; a las seis y media continúa el ejercicio de los siete domingos de San José, con exposición, rosario, ejercicio de esta devoción y sermón a cargo de don Daniel Palomera, terminando con la bendición con el Santísimo.

Anunciación.—De siete a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las diez catequesis; a las once y doce misas rezadas; a las seis y media rosario de la Corte de María.

San Francisco.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las once y doce misas rezadas y conferencia dogmática para adultos; a las dos y media catequesis; a las seis y media continúa el septenario en honor de San José, ocupando la sagrada cátedra el Padre Jambrina (S. J.)

Consolación.—De seis y media a ocho misas rezadas; a las ocho la parroquial con plática; a las diez catequesis; a las once misa y conferencia para adultos, a la terminación de ésta se practicará el ejercicio de los siete domingos; a las seis y media el rezo del santo rosario y novena en honor de San José.

Sagrado Corazón.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve y media congregación de los Estanislaos; a las diez la de los Luises; a las diez y media misa rezada y ejercicio de los siete domingos; a las once y media misa y conferencia doctrinal para adultos; a las dos y media catequesis; a las cuatro congregación de Hijas de María; a las seis y media comienzan los ejercicios espirituales para señoras, dirigidas por el Padre Ibáñez.

Nuestra del Carmen.—De seis a diez misas rezadas; a las dos y media catequesis; a las seis y media el rezo del santo rosario, ejercicio de los siete domingos de San José y continuación de los ejercicios espirituales que la Cofradía del Santo Escapulario viene celebrando en esta iglesia, dirigidos por el Padre Tomás (C. D.)

San Miguel.—De seis a ocho misas rezadas; a las diez misa con explicación del Santo Evangelio; a las dos y media catequesis; a las seis y media el rezo del santo rosario, ejercicio de los siete domingos en honor de San José, novena y plática, terminando estos cultos con el santo Vía-Crucis.

Buen Consejo.—De seis a nueve y media misas rezadas; a las dos y media catequesis; a las seis y media el rezo del santo rosario y ejercicio de los siete domingos y la novena en honor de San José.

San Roque (Sardinero).—Misa a las nueve con plática y asistencia de las niñas y niños de la catequesis. A las once catequesis en secciones, explicación de un punto doctrinal y cánticos.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, como todos los días, excepto los viernes de cuaresma, que se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

Se reparten vales de asistencia en las misas rosarios y catequesis a los niños inscriptos a la misma.

NOTICIAS

Francisco Setién
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Accidente del trabajo

Juan Prieto Jara, de 23 años, obrero de la fábrica Santa Lucía, trabajando se causó una herida incisa en la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Si los vasos capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua **LA FLOR DE ORO**, sin rival para la conservación y crecimiento del cabello y desaparición de las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Una sustracción

Ha sido detenida y puesta a la disposición del Juzgado la vecina de Santoña Isolina Garamallo, de 26 años, presunta autora de la sustracción de 85 pesetas a una convecina.

Joaquin Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero. Teléfono 176.

Tuberculosis osea y pulmonar
los médicos recomiendan como desayuno
AVENACACAO
a base de fosfatos tricálcicos.

Quem duras

Hallándose en su domicilio, se le volcó encima una taza de leche hirviendo al niño de dos años Florencio García Laredo.

Fué curado en la Casa de Socorro de quemaduras en la pierna derecha.

Casa de Socorro

Fueron asistidos en este benéfico establecimiento:

Genara Fernández, de 58 años, de una herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho.

Leopoldo González, de 57 años, se le extrajo un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Pelayo Guilarte
Médico especialista en enfermedades de los niños.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, 2.° derecha. Teléf. 656.

Hoy, FOOT-BALL
UNION DEPORTIVO RACING.-Gijón
RACING CLUB.-Santander
A LAS TRES Y CUAREN Y CINCO DE LA TARDE

POSTRE IDEAL
Es el mas económico
El mas delicioso
En ultramarinos

Mercado de carbón

En el mercado celebrado ayer en la calle de la Esperanza, se expendieron 600 arrobas de carbón vegetal al precio de dos pesetas una.

La guardia municipal vigiló la exactitud en las pesadas y guardó de la conservación del orden.

Romaneo

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero municipal las siguientes reses:

Mayores, 2, menores, 0; con peso de 262 kilogramos.

Cerdos, 9; con peso de 820 kilos.

Corderos, 289; con 787 kilogramos.

Carneros, 5; con 65 kilogramos.

Luis Ruíz Zorrilla
MEDICO
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.
MENDEZ NUÑEZ, 13, Teléfono 6-32.

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer:

Comidas distribuídas, 1.188.

Enviados a sus respectivos puntos, 2.

Asilados que quedan, 136.

Los mendigos

La guardia municipal continúa recogiendo los mendigos que imploran la caridad en la vía pública.

Ayer fueron recogidos dos que fueron conducidos al Asilo a la disposición del señor gobernador.

Farmacias

Las que corresponde quedar abiertas en la tarde de hoy son:

Señor Ortiz.—Calle de Burgos.

» Zamanillo.—Atarazanas.

» Vega.—Martillo.

J. Gomez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 3 a 5.—WAD-RAS, 3.

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Francisco Revuelta y su digna y respetable esposa pasan por el inmenso dolor de haber visto morir a su único hijo, preciosa criatura de pocos meses que ayer subió al Cielo.

Sírvales de lenitivo a su pesar la piadosa consideración que su hijo es ya un ángel más que está gozando de las delicias celestiales.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Cubo, 4 y 6, hasta el sitio de costumbre.

Nos asociamos al duelo de los padres al mismo tiempo que reiteramos al amigo Revuelta el testimonio de nuestra sincera amistad.

Dr. Ortiz Villota
ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
MEDICINA GENERAL
Consulta de doce a una y media.
Hernán Cortés (Arcos de Dóriga), 5, 2.°

DOÑA ADELAIDA COTERILLO

En la madrugada de hoy recibimos la triste noticia de haber fallecido en el Astillero la respetable señora doña Adelaida Coterillo García, viuda de don Bernardo Lavín.

Era la finada dama de grandes virtudes y de una bondad de caracter proverbial en cuantos la trataban. Madre cristiana, supo guiar a sus hijos por el camino de la virtud y el trabajo y sembrar a su derredor el bien. Su muerte será sentida no solo por sus numerosas amistades, sino también por todos los necesitados que tenían en ella una protectora caritativa que sabía practicar el bien, acompañando la limosna con el consuelo y el consejo.

A toda la desconsolada familia de la finada, y muy especialmente a sus hijos, nuestros particulares amigos don Cándido y doña Francisca, así como a su hijo político, también querido amigo nuestro, don Alfredo Chelvi, persona conocidísima en el mundo industrial, acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarlo.

Sirva de lenitivo a su pena la piadosa consideración de que la finada señora estará ya disfrutando del premio que Dios concede a sus elegidos.

* * *

En Iruz de Toranzo falleció ayer el señor don Félix Miranda Gómez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su muerte ha causado general sentimiento, pues el finado era una persona que gozaba de generales simpatías y amistades por sus prendas personales, talento y laboriosidad.

A su desconsolada esposa doña Mónica Martínez; hermanos políticos don José, don Pedro, doña Josefa y don Genaro Pacheco Martínez y don Andrés Argudo Pila y demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de los finados.

J. INIGO
OCULISTA
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5
VELASCO, 7, PRINCIPAL
Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Peso, 1.

Lantero Hermanos
(Sociedad de responsabilidad limitada)
Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas
CAJAS PARA ENVASES
Arenales de Maliaño
Teléfono número 852
SANTANDER.

LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.)
(Antes Talleres Metalúrgidos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléfono 84

Fundición de piezas de bronce y de hierro hasta cinco toneladas
PIEZAS DE FORJA
Cocinas económicas.—Hornos y tornos de panadería y amasaderas, etc., etc.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN
de calderas y máquinas marinas, molinetes, maquinillas y efectos mecánicos para buques mercantes
Armadura para edificaciones, columnas, verjas, balcones, etcétera

PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SOBRE DEMANDA

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Funciones por la Compañía de obras policíacas de Alcoriza.

A las tres y tres cuartos, «Cuando pasan los lobos...»

A las siete y a las diez y media, estreno del drama «La mano que aprieta».

(Despedida de la Compañía)

CASINO DEL SARDINERO

A las cuatro y media, concierto.

A las cinco y media, la comedia «Cobardías» y el entremés «Sangre gorda».

SALA NARBON

Desde las cuatro, «Todo un hombre», cuatro partes.

A las siete y media (especial), «Jugar con fuego», por Vivianne Martín.

PABELLON NARBON

Desde las tres, un escogido programa

Bolsas

DE MADRID — Cierre de la tarde	Día 12	Día 13
Interior serie F	75 00	75 00
» » E	75 05	75 00
» » D	75 35	75 40
» » C	76 05	75 35
» » B	76 25	75 50
» » A	76 00	76 00
» G y H	76 50	00 00
Amortizable 5 % F	00 00	00 00
» » E	00 00	95 80
» » D	96 50	00 00
» » C	96 65	00 00
» » B	00 00	95 90
» » A	96 75	95 90
Amortizable 4 % F	00 00	00 00
Banco de España	000 00	528 00
» Hispano Americano	300 00	000 00
» Río de la Plata	280 00	280 00
Tabacaleras	292 00	290 50
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	302 00	305 00
Azucareras.-Acciones preferentes	000 00	119 00
Idem íd. ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 %	106 30	106 30
Azucareras, estampilladas	83 00	00 00
Idem, no estampilladas	85 00	00 00
Exterior, serie F	87 30	86 75
Cédulas al 4 %	99 00	00 00
Francos	42 90	42 20
Libras	21 25	21 00
Marcos	8 20	6 75
Dollars	5-72-00	5-71-00

(Del Banco Hispano-Americano.)

DE BILBAO

13 de marzo.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, series A y C, a 76 10 y 75 80; B y H, a 75'80; carpetas, A, a 74 60 y 74'50; C y D, a 74 60; B y diferentes, a 74 75.

Amortizable 5 por 100, 1917, series A, B y C a 95 90.

Exterior (estampillado), series F, E y D, a 87 70.

Carreteras de Vizcaya, 1905, a 87.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 3.625 fin del corriente; 3.600 pesetas.

Unión Minera a 1 380, 1 390, 1 395, 1 400, 1 410, 1 415, 1.425 y 1 430 fin del corriente, 1 420 y 1.430 fin del corriente, con prima de 50; 1 400 y 1 405.

Banco Urquijo Vascongado, a 505 fin del corriente.

Banco Agrícola Comercial a 245.

Naviera Sota y Aznar, a 3.625, 3.630 y 3 640

Marítima Nervión, a 3.720 fin del corriente; 3.700.

Marítima Unión, a 1.315.

Naviera Vascongada, a 1.315.

Quipuzcoana, a 620 y 625.

Vasco Cantábrica de Navegación, a 970.

Mundaca, a 555 y 560.

Marítima Bilbao a 600.

Iturri, a 260, 262'50 y 265.

General de Navegación, a 485.

Marítima El Pilar, a 612.

Unión Resinera Española, a 655 556, 657, 658 y 660 fin del corriente 652, 653 y 655.

Mengamor, a 122 por 100.

Altos Hornos, a 269 fin del corriente

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte, 1.ª hipoteca a 55 50.

Idem Asturias, Galicia y León, a 54'50 y 54

Papelera Española, a 89.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Nueva Montaña, pesetas 7 500 a 97 50.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, pesetas 8 800 a 76 05, 76'20 y 76 30.

5 por 100 amortizable, 1900, pesetas 12 500 a 96'50.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz; pesetas 10 000 a 90'50

Idem Villalba a Segovia, pesetas 26 500 a 75.

Idem Huesca a Francia por Canfranc, pesetas 7 000 a 78

Idem Valladolid a Ariza, pesetas 16 000 a 97'75

Constructora Naval, 5 por 100, pesetas 25 000 a 100 40.

Santander 13 de marzo de 1920.—El adjunto de turno, Gumersindo Sainz.

Banco Mercantil
Capital: Pesetas 6.000.000
Desembolsado, 4.500.000
Fondo de reserva, 3.060.000

Cuentas Corrientes: a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Cuentas de depósito: a tres meses, 2 ½ por 100 de interés anual.
Cuentas de depósito: a seis meses, 3 por 100 de interés anual.
Cuentas de depósito: a un año, 3 ½ por 100 de interés anual.
Cuentas corrientes en moneda extranjera: 2 por 100 de interés anual.
Caja de Ahorros: A la vista 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas.
Los intereses se abonan a fin de cada semestre.
Depósitos de Valores: LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Laboratorio de análisis químico en general
ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS DE TIERRAS, ABONOS, AGUAS, CARBONES Y MINERALES
Director: C. NAVARRO DE ESTRADA, Ingeniero de Montes
Lope de Vega, 2 — SANTANDER

Automóviles FORD
MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.
Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.
REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO
Armando Corcho - Calderón, 33-Teléfono 371

Consejo de ministros

Por teléfono

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Allendesalazar dijo que llevaba al Consejo varios expedientes.

—¿Vendrá el general Flores?—preguntaron los periodistas.

—Yo espero que vengan todos los ministros,

Añadió que se despacharían asuntos de trámite.

El señor Terán llevaba al Consejo el asunto de los trigos.

Dijo a los periodistas que aprovechaba la ocasión para manifestar que no es verdad lo que asegura el Sindicato de Panaderos referente a que el pan se elabore con cebada.

Solo se emplea—dijo el ministro—un 20 por 100, lo cual no es nocivo.

El señor Ortuño dijo que se estaba buscando un ministro de Marina, pero que creía que no haría falta.

El general Villalba aseguró que creía imposible que saliera del ministerio el general Flores.

El marqués de Lema creía que debía aguardarse para formular juicios.

El señor Garnica dijo que creía que en el Consejo se tratase de los alquileres.

Muy retrasado llegó el general Flores, quien se mostró muy sorprendido al oir que los periodistas supusieran que no asistiría al Consejo.

—Estoy donde estaba—repuso—. Las Cortes decidirán sobre los ascensos de la escala de tierra.

Añadió que su opinión coincidía con la del Gobierno.

A las nueve de la noche terminó el Consejo.

Antes salieron los señores Lema, Villalba y don Natalio Rivas, por diferentes asuntos particulares.

Este aseguró que la mayoría del tiempo se había dedicado a cuestiones administrativas, asegurando bajo su palabra, que no se había tratado lo referente al ministerio de Marina.

Después se facilitó una nota oficiosa en la que se dice que se trató de la marcha de los debates parlamentarios y la manera de acelerarlos para cuanto antes aprobar los presupuestos, fin de la constitución del actual Gobierno.

Se despacharon expedientes de todos los departamentos.

Se acordó reformar el Reglamento de Administración de Aduanas en lo que se refiere a las oposiciones y un proyecto de crédito para satisfacer atenciones reconocidas de algunos ministerios.

Otros expedientes para construir cuarteles y edificios escolares y de Beneficencia, libertad condicional, abastecimiento de trigos, construcción de obras públicas, etc., y otro modificando el Reglamento de Sanidad.

AMPLIACION

Se asegura que en el Consejo se acordó comenzar a aplicar la guillotina de los días 21 al 23 para la aprobación de los presupuestos y no acceder a la creación del Pósito de Alfonso XIII.

BRAGUEROS
Se construyen a medida BRAGUEROS, PIERNAS ARTIFICIALES, MULETAS y CABESTRILLOS, contando esta Casa con personal competente.
OPTICA
Ultimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.
Gemelos TEATRO, MARINA y campo.
Barómetros, termómetros e higrómetros ALEMANES.
FOTOGRAFIA — CIRUGIA
Gramófonos y discos.
GARCIA, OPTICO
San Francisco 15. Tel. 521-465. Santander.
MADRID
American Optical Specialits, Alcalá, 14
Palacio de la Equitativa.

Se vende piano ERARHT, nuevo. Informarán, Magallanes, 2, 1.°

RADIOTELEGRAFIA.—CORREOS—TELEGRAFOS
Preparación particular oficiales Cuerpo SIERRA.—MARINA, 1, 3.° IZQUIERDA

Gran café restaurant Royal
DE JULIAN GUTIERREZ
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Plato del día: Paella a la valenciana.

Compañía Trasmediterránea
de Barcelona

SERVICIO DE INGLATERRA
El día 20 de este mes llegará a este puerto, procedente de Inglaterra, y saldrá el mismo día para los de Musel, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor
ARAGÓN
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Para informes, a sus consignatarios, SEÑORES DORIGA Y CASUSO
Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 685

Monte de Piedad de Alfonso XIII
y Caja de Ahorros de Santander
INSTITUCION BENEFICA QUE ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL ESTADO
Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5,50 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4,50 por 100, e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.
Abona a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales.
Desde 1 a 1.000 pesetas satisface el 3,50 por 100 anual.
Desde 1.000,01 a 10.000, el 3 íd. íd.
Las cartillas se liquidan en el acto de presentación; los intereses se abonan en los meses de enero y julio, anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Cuentas corientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a tres meses, 2 ½ por 100.
Depósitos a 6 meses, 3 por 100.
Depósitos a 12 meses, 3 ½ por 100.
Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas: el exceso 2 por 100.
Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.
Ordenes de compra y venta de toda clase de valores.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.
Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.
Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc. y toda clase de operaciones de Banca.

S. A. LA ALBERICIA
Por acuerdo del Consejo de administración, y en conformidad con lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente mes de marzo, a las cinco de la tarde, en el escritorio de los señores Modesto Piñeiro y Compañía, paseo de Pereda, 27, para tratar sobre la siguiente orden del día:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.
2.° Nombramiento de dos señores consejeros en sustitución de los que toca cesar por turno reglamentario.
3.° Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del actual ejercicio.
4.° Tomar acuerdo en consonancia con el apartado E del artículo 10 de los Estatutos.
La papeleta de asistencia se puede recoger en la oficina de los señores Modesto Piñeiro y Compañía, paseo de Pereda número 27, de doce a una, los días laborables, hasta el 24 inclusive, mediante la presentación de las acciones o resguardo correspondiente.
Santander, 15 de marzo de 1920.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Liquidación
Arboles frutales, tallo alto al insignificante precio de una peseta. Ruamayor, 24.

SE NECESITA
un dependiente práctico en el ramo de ultramarinos, de veinte años en adelante. Informarán, Concordia, 14, tercero, Serapio Fernández.

Nabo forrajero
Alfalfa, trébol, vallico y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cuzcuta. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias. Muelle, 9. SANTANDER.

M.E.C.D. 2017

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlàntica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de marzo, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—335 pesetas y 15,10 de impuestos.
PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena del mes de marzo saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA,** Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santandre.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiez el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Airs el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en la condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañia Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

El día 28 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasaje y carga de todas clases para Habana y para New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36.

NUTREINA

Maíz y Plátanos

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle

El mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la **NUTREINA** y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española **NUTREINA**.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander, señores Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. Depósito central, Alberto Aguilera, 56 —MADRID.

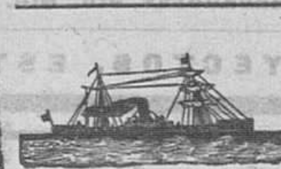

Vapores Correos Franceses

VIAJE EXTRAORDINARIO

A LA

Habana y Veracruz

Saldrá de Santander, hacia el 15 de abril próximo, el vapor de 14.700 toneladas

CHICAGO

admitiendo pasajes de todas clases.

Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo, Teléfono número 59.

LA SANTANDERINA — MARCA DE FABRICA

CASA MENDICOUAGUE

FABRICANTES-IMPORTADORES

Marcas registradas

LA SANTANDERINA

Y

MENDI

Suelas, becerros, CORREAS de TRANSMISION, badanas, boxcalf y toda clase de pieles finas.

Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejoras marcas inglesas.

CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR

Hijos de Pedro Mendicouague

CUBO, 8 - SANTANDER

COMPRADORES DE CUEROS Y PIELES DE LANA Y CABRA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios módicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

¿Como pr. paganda notable, BRAGUERO ESPAÑOL, 30 ptas.- Excelente FAJA ESPAÑA, 30 ptas.

En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2.

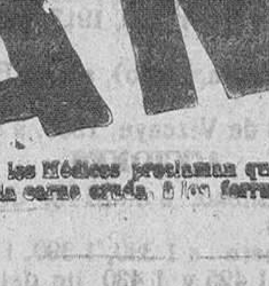

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

mediante el **Cinturón eléctrico GALVANI**

INTERESA la lectura de nuestro libro. Guía de la Salud, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reúma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis; a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora, si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.

NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

CURA DURANTE EL SUEÑO. ÉXITO SEGURO - Patente 63,377

AVISO.—Todo lo que tiene valor real en el mundo, es imitado y falsificado por gentes poco escrupulosas. Así le sucede a nuestro científico y acreditado Cinturón Eléctrico **GALVANI**, el que bendicen miles de enfermos curados. ¡ya ha sido bu damente imitado! por lo tanto, el público debe rechazar todo aparato eléctrico que no sea de nuestra procedencia si quiere evitar sea sorprendida su buena fe.

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS
PIDANSE AL DIRECTOR DEL **INSTITUTO ELECTROTECNICO**

A. Palau.- Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona

TE CHAMBARD *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.*

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander en la última decena de marzo, el magnífico vapor de 11.500 toneladas y 10.500 caballos de fuerza

Flandre

admitiendo pasajeros de todas clases.
PASAJES DE CAMARA DESDE 1.350 PESETAS.

LÍNEA DE NEW YORK

Para reserva de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono núm. 58.

ARS NATURA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para **convalecientes y personas débiles.**

Recomendado contra la **inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.**

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid

Ganaderos

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA.

Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos.

Calderón de la Barca, 21, Santander.

Versos del mar y de los vi...

por

José del Río Sainz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería Ge..., Boulevard de Amós de Escalante, ... del Sr. Entrecanales, calle de la B...

Clínica dental del DR. MENDEZ

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que suspende su consulta hasta primeros de mayo, por traslado de ésta a la calle de Lepanto, número 1, primero.

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,10.

Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.

Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40 .—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18.40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.

Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.

ENTRE SANTANDER Y MARRON

Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,38.

Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.

ENTRE BILBAO Y MARRON

Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.

Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10.04.

SANTANDER LIERGANES

Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 19,45.

Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.

Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao. con transbordo en Orejo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santader: a las 19 y 19,55.

Salidas de Cabezón: a las 7,15.

(Jueves y domingos o días de mercado):

Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana, para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.

Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50 para llegar a Santander a las 12,53; y

Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,46.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander: A las 8, 12,15 16,15 y 19.55. (Los primeros siguen a Oviedo).

Llegadas a Santander: a las 7.55, 11.28, 16.28 y 20.34. (Los dos últimos son de Oviedo).

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7.52 11,5 (correo). 14.20 y 18.40. Para llegar a Ontaneda, a las 9.55, 13,12, 16.21 y 20.41.

Salidas de Ontaneda: a las 7.10, 11.18, 14.27 (correo) y 18.45. Para llegar a Santander, a las 9.5, 13,2, 16,13 y 20,30.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas.

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13.30.

Certificados, de 9 a 13.30.

Giro Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 18 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,35.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés, de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, 21 de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 31 de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutierrez, 1: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media;- legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y acidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y Prácticos del Puerto, calle de Castelar: de diez a una.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a una.

Compañía Arrendetaria de Tabacos, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro, los miércoles y sábados.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a una.

Juzgado del Este. Escuelas de instrucción... mancia.—Primera instancia e instrucción, edificio Ayuntamiento: de diez a una. — Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste, calle de San José.—Primera instancia, edificio Ayuntamiento.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo.)

M.E.C.D. 2017